

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOKOMMERCE INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 30 de marzo de 2017, a las 10h 30, se reúnen los siguientes Socios:

| No. | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | COMPAÑÍA / SOCIO               | REPRESENTANTE            | CAPITAL           | %           |
|-----|------------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------|
| 1   | 1708225618             | JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA | Por sus propios derechos | 25,00             | 0,01%       |
| 2   | 1710753342             | MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA    | Por sus propios derechos | 25,00             | 0,01%       |
| 3   | 1708170376             | MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA  | Por sus propios derechos | 25,00             | 0,01%       |
| 4   | 1708225626             | RODRIGO CEVALLOS GUEVARA       | Por sus propios derechos | 25,00             | 0,01%       |
| 5   | 0600771661             | MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS   | Por sus propios derechos | 381.000           | 99,97%      |
|     |                        |                                | <b>TOTAL</b>             | <b>381.100,00</b> | <b>100%</b> |

Dando un total de 381.100 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, la Señora **MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. **JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA** El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2016.
5. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
6. Resolver sobre la elección de los Comisarios, y Fijar sus remuneraciones.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el Abg. Nelson German Aguirre Tapia.

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2016. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

**SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado, por lo tanto: El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Socios presentes.

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.-** Por secretaría se da lectura del Informe de Los auditores independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA,

Aprobado, por lo tanto: El informe de los Auditores Externos fue aprobado por el total de los Socios presentes.

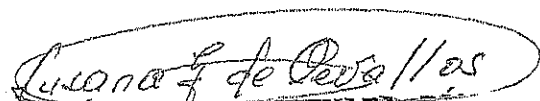
**CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2016. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado, por lo tanto: El Balance General, el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2016, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

**QUINTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2016 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado, por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2016 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

**SEXTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.-** EL Secretario de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal al Abogado Nelson German Aguirre Tapia y como Comisaria Suplente a la Ing. Michelle Estefanía Vivanco, también expone que en relación a sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal sea de USD\$ 150.00, por todo el período, y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la Comisaria Suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el

siguiente: MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS, Aprobado; RODRIGO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA SUSANA CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA, Aprobado; JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA, Aprobado, por lo tanto: La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.



MARIA SUSANA GUEVARA DAVALOS

Presidente

Socia



JUAN FERNANDO CEVALLOS  
GUEVARA

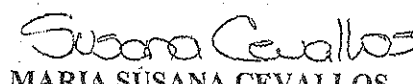
Secretario

Socio



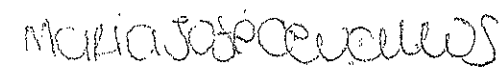
RODRIGO CEVALLOS GUEVARA

Socio



MARIA SUSANA CEVALLOS  
GUEVARA

Socia



MARIA JOSE CEVALLOS GUEVARA

Socia